

Acta 17. En la ciudad de Punta del Este el día 28 de Octubre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.20 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 17/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Sandra Cabrera, M^a del Huerto Casañas, Ana Inés Sanchez y Miguel Lemos y Suplentes Sres: Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio, Mariana de Sosa, Alejandro Rico, Omar Maresca y se incorpora su suplente el Sr. José López.

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación del acta día 16 del 21/10

Se realizan correcciones en cuanto a la exposición del Alcalde Sr. Carballal sobre la reunión mantenida con la OMT en la IDM, la confirmación de la fecha de la sesión de la Junta Departamental en el local de ANCAP y extenderse en Informe de las Comisiones.

Moción: Se realizan las correcciones y se aprueba la próxima semana.

Se aprueba por la mayoría – 4 votos a favor y 1 abstención de la Sra. Sánchez.

La Sra. Baroffio comenta sobre las solicitudes de los carros de comidas que han llegado y se va a dar potestades a la Secretaría para poner enviar los expedientes a la Dirección de Higiene.

Moción: Visto: Las solicitudes recurrentes de actividades de venta ambulante. Considerando: Que este Municipio requiere vista previa de la Dirección de Higiene antes de tomar una decisión.

Resuelve: Autorizar a Secretaría a diligenciar dichos expedientes a la Dirección de Higiene para su tramitación.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

2) Memo N° 113/15. Dirección de Deportes

Se toma conocimiento

El Sr. Alcalde comenta sobre el Memo de la Dirección de Obras (Vialidad Urbana), el mismo será respondido por el mismo.

3) Aprobar reiteración de gastos N° 12415

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

4) Aprobar reiteración gastos N° 12434

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

5) Llamado Interno N° 17/15 (cargo electricista) Nombrar 1 representante

Moción. El representante de este Municipio es el Sr. Beledo.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

ASUNTOS DEL ALCALDE

El Sr. Carballal comenta sobre la charla de los Inspectores en el Teatro Cantegril, la propuesta no fue muy acompañada por el SUNCA, si las autoridades, pero no los interesados, asistió a la reunión y recorrida con la Comisión de Turismo del Parlamento al Centro de Convenciones, a la Pda. 12 por las tareas de recomposición de dunas, terminando en ANCAP, con charla abierta y se le planteó el tema de la conectividad aérea. El viernes reunión con el Intendente y el Presidente de ANCAP en Montevideo siendo muy aprovechable y ya que se cuando esa reunión se hizo hace 4 años antes quien concurrió fue el actual presidente, por lo que tenía todo muy claro, surgió del Presidente de ANCAP, donar el local al Municipio ya que se trasladaría para allí, los estacionamientos comodato por un año, una reunión muy positiva, ya se hicieron tareas de limpieza y trasladar el cuerpo inspectivo. El sábado se concurrió al a Isla de Gorriti para ponerla a punto para el verano, se plantaron árboles ara el Liceo de Punta del Este, se limpió el entorno del liceo y a pedido de la Directora, se necesitaba un portón, el cual se le realizó con las maderas recicladas de las pasarelas, recorrida con la Sra. Clavijo por la Escuela N°5, está en mal estado y si se dona la pintura, el Municipio apoyaría con mano de obra.

El Sr. Alcalde comenta sobre la reunión con el Sr. Cáceres, por la solicitud de los locales y espacio denominado Plaza, dos oficinas correspondientes al estacionamiento de Ancap, espacio para estacionar tres vehículos de la organización, realizando mejoras como: ploteo de las puertas, mejora del espacio verde, reparación de los artefactos lumínicos y colocación de mobiliario exterior.

Se reunirán con los gestionantes.

ASUNTOS COMISIONES

Obras y Tránsito: El Sr. Carballal comenta que la cuadrilla le envía informes semanales de las tareas realizadas, limpieza de locales, retiros de podas y que se compró la pintura para las pasarelas, tareas que se inician lunes o martes, se han denunciado varios basurales y podas en la zona de Beverly Hills; se continúa con la confección del reglamento de feria, se terminaría el lunes para ingresar a la próxima sesión; en referencia al presupuesto, se están marcando las ciclovías, arreglos de veredas y pintura de cebras y lomos de burro.

El Sr. Rico comenta sobre la venta en el Puente de la Barra, solicitudes en Expte. 2015-88-01-01405, 2015-88-01-01406, 2015-8-01-01407, 2015-88-01-01408 la Comisión sugiere denegar la propuesta. Moción: Negar la propuesta.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

CULTURA: La Sra. Baroffio comenta de la Noche de los Museos el día 11/12, para lo que se debe enviar una nota a la Dirección de Cultura comunicando que este Municipio quiere tener participación en la actividad. Moción: Enviar una nota a Cultura comunicando que este Municipio quiere tener participación en la actividad denominada “Noche de los Museos”.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

La Comisión recibió un mail para actuar en el Teatro de Verano, en el marco del proyecto “La Tempestad”, solicitando además del permiso para actuar en el teatro, un electricista, luces para escenario, operador, sonido, cerrar el perímetro, dos baños químicos, acceder a los galpones y sillas. Moción: Este Municipio apoya y aprueba incondicionalmente la realización de la obra pero considera que deben ser consultadas las Direcciones de Obras, Electromecánica, Planeamiento, Cultura y Deportes para verificar las condiciones del lugar ya que este Municipio carece de los elementos técnicos y de seguridad solicitados.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

MEDIO AMBIENTE: La Sra. Sánchez comenta de las dos actividades previstas el 7/11 Limpieza de Playas 10,30 hs y 29/11 Día Mundial del Medio Ambiente. Moción: Aprobar un gasto de hasta \$ 3000 (tres mil pesos uruguayos), difusión y enviar notas a: Escuelas, colegios, Club Ituzaingó y Boys Scouts.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

DESARROLLO SOCIAL: El Sr. Maresca comenta que el día 25/11 en el marco del Día de la Lucha contra la Violencia de la Mujer, se realizará una actividad en la que se podría invitar a las mujeres para intervenir, además de las escuelas y liceos, se solicita la colaboración de la Sra. Casañas y ver con los organismos de la zona, por ej. MAR (mujeres argentinas residentes), artesanas de la feria, la idea es hacerlo en la plaza con un espectáculo musical de 11 a 13hs, para que no se superponga con las actividades que se realizan en Maldonado. Se invitará a la Sra Gladys Scarpone a asistirá la actividad.

Comenta además que estuvo en el Keneddy y que hay varios temas que se había autorizado acá el Municipio la realización de una cancha, el Sr. Alcalde comenta que no se aprobó una cancha de fútbol, que fue hablado con Lavature, con Deportes.

El Sr. Lemos recuerda que tuvieron una reunión con Lussich y que ese espacio se iba a utilizar, ya han pasado varios meses, que lo mejor sería que se hablara con Deportes.

El Sr. Maresca comenta que sigue viendo una insensibilidad con el tema del Kennedy por parte de este Concejo. La Sra. Sanchez apoya tener la reunión con Lussich.

El Sr. Alcalde comenta que se haga una reunión con Lussich. A lo que el Sr. Lemos comenta la reunión mantenida con la Dra. Amoroso sobre el tema de la limpieza de la Policlínica, que fue lo que pidió, solo quieren que el Municipio las mantenga, la Policlínica depende de ASSE lo dijeron acá y el Sr. López comenta que no hay baño, el Sr. Alcalde pregunta sobre las condiciones, y le responde que en condiciones muy precarias, que lo se saca bueno de ahí es la parte humana, médicos, asistentes, a lo que el Sr. Alcalde le comenta que con lo que se ha trabajado un funcionario 2 meses, no se hizo nada?, el Sr. Rico interviene al darse por aludido con respecto a las expresiones del Sr. Maresca en cuanto a la insensibilidad a los planteos de Kenndy, que entiende no es insensibilidad y da su opinión personal y transcribo “que este Concejo por su conformación política

de 4 integrantes del PN, y uno del FA, el PN, respecto del tema de Kenedy tiene un plan bien definido, que lo maneja directamente el Sr. Intendente con la Dirección General de Vivienda y nosotros estamos dejando que el proyecto que el partido de gobierno está llevando adelante, vaya tomando desarrollo y le estamos dejando ese espacio deliberadamente somos conscientes que no estamos incidiendo en la cotidiana pero fue una decisión de carácter político”, el Sr. Maresca solicita que estas declaraciones consten en acta, a lo que el Sr. Rico accedió y transcribo “el PN sabe lo que esta haciendo en lugar y nosotros estamos respetando lo que esta haciendo que lo tomó como un tema central de su política lo vaya desplegando y en ese sentido las acciones las está tomando el Ejecutivo Comunal por medio de Vivienda, Deportes y todas las direcciones y en esta etapa nosotros estamos participando de una manera lateral, es real. El Sr. Maresca agradece la participación del Sr. Rico porque entiende que aclara mucho, el cual comenta que es una decisión política. El Sr. Maresca responde y comenta que los chicos de Keneddy no reciben la cocoa, leche ni alimentación para los chicos que están pasando hambre, tampoco los vecinos se enteraron de que existe un PP de lo que tengo al convicción que deben estar. Entonces pregunta si forma parte de una política del PN, la Sra. Sánchez solicita información sobre la perspectiva de planificación del barrio y todos los días los vecinos reclaman siguiendo con el planteo de Rico cuales son en tiempo los plazos, a lo que el Alcalde vuelve a intervenir comentando la necesidad de una reunión con Lussich, lo podemos invitar al concejo, la Sra. Cabrera comenta que ya vino, el Sr. Maresca comenta que es un espacio que el Municipio no pudo dejar de ocupar, el Sr. Rico que es evidente que es una decisión que lo estamos dejando, La Sra. Sánchez comenta que no es una decisión que haya tomado de esa manera en este Concejo, quiere que conste en acta y transcribo “es una decisión que se tomo no fue en el Concejo”, y solicita que se pida un informe desde el Municipio en relación a este tema, el Sr. Carbballal comenta que desde la IDM lo están trabajando, en la parte social, que lo que Municipio puede hacer es preguntar pero vamos a obtener a misma repuesta, el Sr. Alcalde interviene comentando que los estamos dejando trabajar, y consulta quien nos puede dar es informe para solicitarlo, que se terminó el censo, en que sigue, se pidieron empleados, vinieron la gente de ASSE y nos dijeron que tenían la plata, el Sr. López interviene para hacer varias aclaraciones, vive en el Kenedy y sabe de la situación, comenta que se trabajó casi 3 meses, se hicieron paredes con unas chapas arriba y no hay baño, no hay un artefacto, la idea es conseguir esos materiales para terminar, le comentan que en Obras están, que no había problema pero no sabe que pasó, la Sra. Clavijo comenta que el baño está, y le responde que no hay nada, a lo que el Alcalde pregunta que se hizo entonces con el personal que se mandó, el Sr. Lopez comenta que como obrero sabe que esa obra se hace en 8 días, el Sr. Carbballal comenta que pedirá la lista de materiales comprados para la Policlínica, el Sr. Alcalde comenta que está dispuesto a pedir la lista que se han comprado para la Policlínica y si no están hace la denuncia, queda como que el Municipio no hizo nada y tuvo dos meses un empleado para que siga trabajando hasta que termine, que no es insensibilidad.

Moción del Alcalde: solicitar la lista de materiales de la Policlínica.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Lo otro que comenta el Sr. López es el los lomos de burro que no están en condiciones, en Isabel de Castilla y San Pablo, hará la denuncia correspondiente.

TURISMO: La Sra. Nuñez va a donar un cuadro y solicita sea recibida en esta sesión para tomar las medidas y es un regalo para el Municipio, informa sobre la presentación de Punta del Este en Porto Alegre, en la que faltó póster e información, solo había de Piriapolis y de las Termas.

Se solicita que el Expte. 2015-88-01-15563 “Fortaleciendo en Valores” sea declarado de interés Municipal. Moción: Declarase el Expte. 2015-88-01-15563 “Fortaleciendo en Valores” de Interés Municipal.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Solicitud del Sr. Zetune Expte. 2015-88-01-14822, para vender banderas en la Plaza Artigas como años anteriores. Moción: Pase a la Comisión de Feria para su tratamiento.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

La Sra. Clavijo comenta de la actividad de autos clásicos del día 14/11, solicitan vallas y 4 baños químicos. Moción: Pasar al Cuerpo Inspectivo, se le apoya con baños químicos.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Declarar de interés Municipal Festival Verde 21 y 22/11 en Pda. 12 Ocean Club evento al borde del mar con productores orgánicos.

Moción: Declarar de Interés Municipal, el Festival Verde días 21 y 22/11 en Pda. 12 Ocean Club.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

2) Declarar de Interés Municipal muestra de pintura Sra. Irene Mauriello de Invidio del 2 al 10/12 en la liga de Fomento. Moción: Declarar de Interés Municipal la muestra de pintura de la Sra. Irene Mauriello de Invidio.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Declarar de interés Municipal nota de PASARELA PUNTA DEL ESTE, que se realizará los días 16 y 17/1/16 en Conrad. Moción: Declarar de Interés Municipal PASARELA PUNTA DEL ESTE.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota El Dorado, solicitando autorización para realizar una Cadena Humana el día 29/11 a las 18,30 hs, el punto de reunión es en “Los Dedos” y se extiende por la Rambla de Circunvalación. Moción: No es posible autorizar dicha actividad porque ese mismo día está la actividad de IRON MAN.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Expte.2015-88-01-15519 Políticas Nutricionales solicita el salón de ANCAP, para los días 4, 5 y 6/12 y 50 sillas. Moción: Autorizar el salón de ANCAP para los días 4, 5 y 6/12 y sillas.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Siendo las 16,20 hs, se retira la Sra. Casañas a las 16,35 hs, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Andrés Jafif
Alcalde